

BOLETÍN ANDI

PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA MENSUAL

NOVELAS QUE YA SE ESTÁN
PAGANDO EN CAJA

**LAS AMAZONAS POR PERÚ
AL 10%.**

**LAS AMAZONAS POR
HONDURAS AL 10%.**

**LAS AMAZONAS POR REP.
DOMINICANA AL 10%.**

**LAS AMAZONAS POR
BOLIVIA AL 10%.**

**CORAZÓN INDOMABLE POR
ESTADOS UNIDOS AL 5%.**

**FUEGO EN LA SANGRE POR
PERÚ AL 6.10%.**

**YO NO CREO EN LOS HOMBRES
II POR BOLIVIA AL 10%.**

**HASTA EL FIN DEL MUNDO TE
AMARÉ POR RUMANIA AL 10%.**

**SUEÑO DE AMOR II POR
ESTADOS UNIDOS AL 10%.**

**UN CAMINO HACIA EL
DESTINO POR EL SALVADOR A
10%.**



ANDI
*Asociación Nacional de Intérpretes
Sociedad de Gestión Cultural*

Asociación Nacional De Intérpretes, S. G. C. de I. P.

(A.N.D.I.)

TONALA No. 60 Y 63 COL. ROMA C.P. 06700 MEXICO, D.F.
TEL. 55-25-40-59 FAX: 55-07-98-89 55-14-61-97
INTERNET: www.andi.com.mx E-mail: andi@andi.com.mx

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE INTÉRPRETES, S.G.C. DE I. P.
(A.N.D.I.)**

PRIMERA CONVOCATORIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE, EL CONSEJO DIRECTIVO CONVOCA A LOS APRECIABLES SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE INTÉRPRETES, S.G.C. DE I. P., A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 09 DE MARZO DE 2017, A LAS 14:00 HORAS, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE INTÉRPRETES, S.G.C. DE I.P. DOMICILIO UBICADO, EN LA CALLE DE TONALA NO. 63, COL. ROMA DEL. CUAUHTEMOC, C.P. 06700 CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

1. LECTURA DE LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.
2. LECTURA DE LA CONVOCATORIA A ELECCIONES DEL COMITÉ DE VIGILANCIA PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN.
3. ELECCIÓN DE UNA COMISIÓN ELECTORAL DE ENTRE LOS SOCIOS PRESENTES A LA ASAMBLEA.
4. REFORMAS A LOS REGLAMENTOS DE ASAMBLEAS, ELECCIONES Y SERVICIOS ASISTENCIALES.
5. INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO CONFORME A ESTATUTOS Y APROBACIÓN EN SU CASO.
6. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCES GENERALES DEL EJERCICIO 2016 Y APROBACIÓN EN SU CASO.
7. INFORME DEL COMITÉ DE VIGILANCIA CONFORME A ESTATUTOS Y APROBACIÓN EN SU CASO.
8. SANCIONES ESTATUTARIAS.
9. ASUNTOS GENERALES.

NUESTROS SOCIOS DEBERÁN ACREDITAR SU CALIDAD COMO TALES.

LA ASAMBLEA SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y LO QUE ORDENA EL REGLAMENTO DE ASAMBLEAS.

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 205 DE LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR, NO SE PODRÁN ADOPTAR ACUERDOS RESPECTO DE LOS ASUNTOS QUE NO FIGUREN EN EL ORDEN DEL DÍA.

ATENTAMENTE

**MARIO CASILLAS
PRESIDENTE
DEL CONSEJO DIRECTIVO
A.N.D.I. S.G.C. de I.P.**

**CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE FEBRERO DE 2017
VICE-PRESIDENCIA DE LATIN ARTS**

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE

MARIO CASILLAS

VICE-PRESIDENTE

JOSÉ ELÍAS MORENO

TESORERA

ARLETTE PACHECO

VOCALES

FERNANDO MANZANO

JESÚS MONÁRREZ

RICARDO GUERRA

SECRETARIO DEL CONSEJO

GUSTAVO MELGAREJO

COMITÉ DE VIGILANCIA

PRESIDENTA

PATRICIA REYES SPINDOLA

VOCALES

IRINA AREU

LUZ ADRIANA AGUIRRE

LA ANDI FORTALECE SU PRESENCIA EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

FIRMA UN NUEVO ACUERDO DE REPRESENTACIÓN RECÍPROCA, AHORA CON UNIARTE DE ECUADOR

RECIBIÓ LA PRESENCIA DE AURA HELENA PRADA, PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE ACTORES Y DE DIEGO MIGNONE, PRESIDENTE DE UNIARTE, ECUADOR

El pasado 2 de febrero, la Asociación Nacional de Intérpretes (ANDI), recibió la honrosa visita de los actores Aura Helena Prada y Diego Mignone, presidentes de las entidades de Colombia (ACTORES) y de Ecuador (UNIARTE), respectivamente.

Diego Mignone, de UNIARTE, entidad que se fundó hace poco más de dos años y que agrupa a ciento cincuenta actores, firmó dos convenios de representación recíproca: uno con la Sociedad Colombiana de Actores, representada por su Presidenta Aura Helena Prada y otro con la ANDI, representada por su Presidente Mario Casillas. Las tres (Ecuador, Colombia y México) forman parte de Latin Artis, la Federación Internacional de Sociedades de Intérpretes de América Latina, Portugal, España e Italia.

El Presidente de UNIARTE mostró satisfacción por estos dos acuerdos. Dijo que para los actores ecuatorianos, la firma de estos convenios con México y Colombia, significa el poder cobrar los derechos de intérprete de todo el material audiovisual de esos dos países transmitido o exhibido en Ecuador. Afirmó, también, que los actores ecuatorianos se verán beneficiados ya que contarán con el respaldo de estas dos entidades que podrán cobrar sus interpretaciones audiovisuales explotadas en México y Colombia, sobre todo en la puesta a disposición que se hace por Internet y que está contemplada en la legislación mexicana.

Precisó que México es uno de los principales mercados con los que Ecuador recibe e intercambia material audiovisual. “En Ecuador hay mucho material audiovisual mexicano –novelas, series, películas- que pronto se cobrará”. Por ello, dijo que la relación entre UNIARTE y la ANDI es muy cercana y que la firma de este convenio es propicia para seguir colaborando: “Estamos muy contentos con esta firma y esperamos seguir intercambiando experiencias porque así se refuerzan los lazos en toda Latinoamérica”, señaló.

Aclaró que en Ecuador recientemente se aprobó la Ley autoral, que contempla el Derecho de Intérprete, y que sólo esperan el reglamento que determinará las tarifas para los usuarios: “Pronto



estaremos cobrando regalías de los intérpretes mexicanos y colombianos y de los otros países agrupados en Latin Artis”, expresó.



Por su parte el Presidente de la ANDI, Mario Casillas, agradeció la visita y reconoció la importancia de estas firmas: “sólo con la representación recíproca podremos hacer valer los derechos de los intérpretes de todo el mundo. Los avances tecnológicos ya están aquí, la globalización es una realidad, la explotación de la imagen de los intérpretes ya no tiene fronteras, por lo que tenemos que organizarnos de mejor manera para la defensa de nuestros derechos”.

El señor Mario Casillas también expresó su confianza de que pronto se empiecen a ver los frutos de esos esfuerzos. Precisó que México y Colombia tienen firmado un convenio que data de algunos años atrás y que actualmente se encuentran en el intercambio de información para que en un plazo cercano se puedan ya intercambiar las regalías que le corresponden a cada país. En la misma forma se encuentra la situación con la Sociedad chilena de Actores.

Los tres expresaron su confianza de que” la unión hace la fuerza”. “Mientras más unidos estemos y trabajemos conjuntamente mejores resultados tendremos para nuestros socios”, finalizó Diego Mignone.

INFORMACIÓN DE REPERTORIO Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS ESTIMADOS SOCIOS:

Debido a la firma de convenios con otras sociedades de América Latina y Europa, es necesario que a la brevedad presenten el repertorio de todos sus trabajos de interpretación artística ya que esta información es indispensable para el intercambio de regalías.

Asimismo les recordamos la importancia de actualizar sus datos personales: carta designataria, domicilio, poder notarial, RFC, etc. El RFC es un requisito que la Secretaría de Hacienda exige para que los socios o beneficiarios puedan seguir cobrando sus regalías.

Ambos trámites se pueden realizar en el área de atención a socios, de lunes a viernes, en un horario de 9 a 18 horas.

PARA NUESTROS SOCIOS

Cupones GRATUITOS para exámenes en Salud Digna :

- Electrocardiograma
- Lentes
- Coproparasitoscópico
- Cultivo faríngeo
- Mastografía
- Papanicolau
- Densitometría osea
- Antígeno prostático



DESCUENTOS ESPECIALES PARA NUESTROS SOCIOS EN TRATAMIENTO DEMARTOLÓGICOS



"En Lotho creemos que la belleza es el resultado del balance físico y emocional; el verse y sentirse bien se refleja en todos los ámbitos de tu vida y logramos la renovación de tu autoestima"

nutrición · belleza · estética

¡Ven y conócenos...
Tenemos descuentos especiales para tu gremio!

Para nuestros clientes del **MUNDO ARTISTICO** nos enfocamos en...

"Promover el equilibrio entre la apariencia física y la salud mediante el diseño de tratamientos personalizados, cubriendo tanto necesidades estéticas como de salud; garantizando resultados visibles en corto plazo, sin necesidad de recurrir a tratamientos quirúrgicos"

Algunos de nuestros **tratamientos**:

regeneración celular · carboxiterapia · cavitación · radiofrecuencia · implante de colágeno · faciales · zeronalipo sin cirugía · tonificación muscular · lifting facial sin cirugía · modelado corporal · reducción de papada · eliminación de la bolsa de los ojos y párpados · remoción de lunares · rejuvenecimiento facial y corporal · obesidad · nutrición

"Lotho es una clínica de imagen y belleza líder en la industria de la dermocosmeatría en México; que ofrece productos y servicios médico-estéticos de vanguardia, dentro de un ambiente de profesionalismo, calidad y honestidad; cumpliendo con las expectativas y necesidades del paciente"



Guanajuato 224, 2º Piso Int. 205, Col. Roma Norte, 06700. Tel. 52.50.9221 y 52.55.3269. www.lotho.com.mx



ODONTOLOGÍA INTEGRAL OFRECE UN TRATO PREFERENCIAL Y DESCUENTOS A SOCIOS DE LA
ANDI



Recordando a...



José Solé



Jorge Patiño



Alfonso Dávila



Agustín Sauret

En la ANDI lamentamos profundamente el fallecimiento de nuestros queridos compañeros.

Enviamos nuestras más sinceras condolencias a sus familiares y amigos, deseando una pronta recuperación por la irreparable pérdida.

LOS RECORDAREMOS SIEMPRE